

Colombia y Ecuador posponen apertura de la frontera para el 15 de diciembre

El Gobierno de Ecuador confirmó el martes 30 de noviembre la decisión de aplazar la apertura de la frontera terrestre con Colombia.

La decisión es por parte del Comité de Operaciones de Emergencia de Ecuador (COE), como medida preventiva frente a la amenaza de la variante ómicron de la COVID-19, reseña la agencia EFE.

«De acuerdo a la situación epidemiológica del país se posterga la fecha de apertura a las 00.00 del 15 de diciembre 2021», indicó el Gobierno ecuatoriano en un comunicado en el que apela a la decisión del COE, que se reunió esta jornada para analizar la nueva situación en el país, pese a que no se registra aun ningún caso de esa variante.

La reapertura, por primera vez desde que comenzó la pandemia, iba a tener lugar este miércoles, con base en una resolución conjunta hace dos semanas entre el presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, y el mandatario colombiano, Iván Duque.

El proceso se iba a efectuar por fases según los lineamientos presentados por los Ministerios de Salud Pública, Transporte y Obras Públicas y la Cancillería.

Con información de EFE